

*por la que se adjudica definitivamente la Modificación de la Delimitación del Suelo Urbano de Aliseda a D. Juan Saumell Lladó.*

Convocado concurso público por Resolución de esta Consejería, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 85, de 25 de octubre pasado, para la contratación de la Modificación de la Delimitación del Suelo Urbano del municipio de Aliseda (Cáceres), vista la propuesta formulada por la Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente, y en uso de las facultades que me confiere la legislación vigente,

**RESUELVO:**

Adjudicar definitivamente el mencionado trabajo a don Juan Saumell Lladó, por un importe, I.V.A. incluido, de 736.380 pesetas y un plazo de ejecución de cinco meses.

Mérida, 5 de diciembre de 1988.

El Secretario General Técnico,  
P.D. (Orden 21-6-88)  
JOSE CESTERO BAEZ

*RESOLUCION de 5 de diciembre de 1988, por la que se adjudica definitivamente la Modificación de la Delimitación del Suelo Urbano de Torremayor a la empresa TESYT.*

Convocado concurso público por Resolución de esta Consejería, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 85, de 25 de octubre pasado, para la contratación de la Modificación de la Delimitación del Suelo Urbano del municipio de Torremayor (Badajoz), vista la propuesta formulada por la Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente, y en uso de las facultades que me confiere la legislación vigente,

**RESUELVO:**

Adjudicar definitivamente el mencionado trabajo a la empresa TESYT, por un importe, I.V.A. incluido, de 500.000 pesetas y un plazo de cinco meses para su ejecución.

Mérida, 5 de diciembre de 1988.

El Secretario General Técnico,  
P.D. (Orden 21-6-88)  
JOSE CESTERO BAEZ

*RESOLUCION de 5 de diciembre de 1988, por la que se adjudica definitivamente la*

*Revisión de las Normas Subsidiarias de Alcántara a don Fernando García Sanz.*

Convocado concurso público por Resolución de esta Consejería, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 85, de 25 de octubre pasado, para la contratación de la Revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico de Alcántara (Cáceres), vista la propuesta formulada por la Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente, y en uso de las facultades que me confiere la legislación vigente,

**RESUELVO:**

Adjudicar definitivamente el mencionado trabajo a don Fernando García Sanz, por un importe, I.V.A. incluido, de 2.200.000 pesetas y un plazo de ejecución de siete meses.

Mérida, 5 de diciembre de 1988.

El Secretario General Técnico,  
P.D. (Orden 21-6-88)  
JOSE CESTERO BAEZ

**CONSEJERIA DE EMIGRACION  
Y ACCION SOCIAL**

*RESOLUCION, de 5 de diciembre de 1988, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del Concurso para la adquisición de vehículos para los Servicios Centrales de la Consejería.*

Celebrada la Mesa de Contratación que había de adjudicar el Concurso para la «Adquisición de vehículos» para los Servicios Centrales de la Consejería, se ha resuelto adjudicar definitivamente el mismo a la empresa MARCESA, por un importe total de un millón ciento cincuenta mil quinientas sesenta y nueve (1.150.569) pesetas.

El Secretario General Técnico,  
ANTONIO LUIS MURIEL HERNANDEZ

*RESOLUCION, de 5 de diciembre de 1988, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del Concurso para el Suministro de Juegos Infantiles de exteriores con destino a varias Guarderías Infantiles.*

Celebrada la Mesa de Contratación que había de adjudicar el Concurso para el «Suministro de Juegos Infantiles de exteriores» con destino a varias Guarderías Infantiles, se ha resuelto adjudicar definitivamente el mismo a la empresa OLIMPIC - SPORT,